



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/C.5/50/L.51
23 de mayo de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo período de sesiones
QUINTA COMISIÓN
Tema 134 del programa

FINANCIACIÓN DE LA MISIÓN DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS
EN LIBERIA

Proyecto de decisión presentado por el Presidente tras
la celebración de consultas oficiosas

La Asamblea General decide autorizar al Secretario General a que utilice los recursos de que dispone actualmente la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia durante el período que finaliza el 30 de septiembre de 1996, sujeto a la decisión del Consejo de Seguridad de prorrogar el mandato de la Misión de Observadores más allá del 31 de mayo de 1996, y pide al Secretario General que presente, antes del 1º de septiembre de 1996, estimaciones revisadas de gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997.
